



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/42/930  
S/19642  
17 de marzo de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE/INGLES

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo segundo período de sesiones  
Tema 136 del programa  
INFORME DEL COMITE DE RELACIONES CON EL  
PAIS HUESPED

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 17 de marzo de 1988 dirigida al Secretario General por el  
Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle adjunto un comunicado emitido el 16 de marzo de 1988 por la Reunión Ministerial del Consejo de Cooperación del Golfo en su 26° período de sesiones, celebrado en Riad, Arabia Saudita (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 136 del programa, y del Consejo de Seguridad.

**(Firmado) Samir S. SHIHABI**  
**Embajador**  
**Representante Permanente**

ANEXO

Comunicado emitido por la Reunión Ministerial del Consejo de Cooperación del Golfo, en su 26° período de sesiones celebrado en Riad los días 27 y 28 de Rajab del año 1408 de la Hégira (15 y 16 de marzo de 1988)

El Consejo celebró su 26° período de sesiones en la sede de la Secretaría General, en Riad, los días 27 y 28 de Rajab del año 1408 de la Hégira (15 y 16 de marzo de 1988), bajo la presidencia de Su Alteza Real el Príncipe Sa'ud al-Faisal, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de la Arabia Saudita y Presidente del actual período de sesiones del Consejo.

En la oportunidad, el Consejo examinó el informe de Su Alteza Real el Príncipe Sa'ud al-Faisal, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de la Arabia Saudita y Presidente del período de sesiones, sobre los contactos entablados recientemente respecto de la aplicación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. El Consejo expresó su agradecimiento por las gestiones realizadas por la oficina del Presidente, y destacó la importancia de su papel en la aplicación de la resolución.

El Consejo deliberó también sobre la situación en la región, la evolución de la guerra entre el Irán y el Iraq y el peligro que representaba la reciente escalada de la guerra de las ciudades entre las dos partes.

El Consejo estudió asimismo las distintas etapas de los contactos entablados en relación con la aplicación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, así como los progresos logrados en la aplicación de la resolución como resultado de esos contactos.

De conformidad con las resoluciones aprobadas en la reunión en la cumbre de Riad, el Consejo decidió redoblar los contactos a nivel internacional, en particular con los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, a los efectos de asegurar la aplicación de la resolución del Consejo de Seguridad.

El Consejo también manifestó su apoyo a las gestiones del Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, con miras a la aplicación de la resolución.

El Consejo examinó la situación imperante en el mundo árabe y los hechos relativos al levantamiento del pueblo árabe palestino. Elogió la decidida resistencia palestina contra la continuada ocupación sionista y sus planes para una solución, y observó con admiración que la valiente resistencia y la decidida perseverancia desplegadas por el pueblo árabe palestino en lucha ofrecía una prueba convincente de su rechazo de la política de statu quo que el enemigo sionista trataba de imponer, así como de su adhesión firme y legítima a la libre determinación mediante la conservación de su identidad nacional y el ejercicio de sus derechos nacionales en su propia tierra y patria.

En tal sentido, el Consejo tomó nota de los contactos establecidos por la oficina del Presidente, en nombre de los Estados miembros, a fin de lograr apoyo mundial a la lucha del pueblo de Palestina y su sublevación, y decidió continuar apoyando el levantamiento en todos los planos.

El Consejo también señaló su preocupación por la decisión de los Estados Unidos de América de cerrar la Misión de la Organización de Liberación de Palestina en Nueva York, criticó duramente esa decisión y expresó su apoyo a las medidas adoptadas por las Naciones Unidas en tal sentido.

El Consejo exhorta a los Estados Unidos a reconsiderar dicha decisión, que es incompatible con el acuerdo que celebró ese país con las Naciones Unidas.

-----